

ACTA N° 2

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil diez, siendo las once y cincuenta y cinco horas se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario, en la sala 6, oficinas 323/325 del 3° piso del edificio Anexo de la H. Cámara de Diputados de la Nación, sita en Riobamba 25, con la presencia de los señores diputados consignados al margen. La presidenta de la comisión, diputada Paula Bertol, agradece la presencia de los señores diputados integrantes de la comisión y autoridades: del Sr. Carlos Ferreiro, subdirector de Dirección Comisiones; Prof. Eugenio Alberto Silva, subdirector de Dirección Comisiones, el Sr. Osvaldo Goro, representante de la Asociación del Personal Superior del Congreso de la Nación (APES); y el Dr. Juan Luis Amestoy, director de Información Parlamentaria. Concurrieron especialmente invitados el Ing. Eduardo Vilchez, Director de Obras y Mantenimiento de la HCDN, en representación del Secretario Administrativo Dr. Ricardo Vázquez; el Sr. Mario D'Ursi – Director de Informática y Sistemas de la HCDN para analizar temas informáticos concernientes a ambas cámaras; la Sra. Mabel Pereyro, Subdirectora de Desarrollo, Mantenimiento y Sistemas de la Dirección de Informática y Sistemas; el Lic. Rubén Villatoro – coordinador del Plan de Fortalecimiento Institucional del Senado; el Sr. Héctor Grinspun, gestor del Programa de Fortalecimiento Institucional del Senado; el Sr. Gustavo Tamargo – asistente técnico del Programa de Fortalecimiento Institucional del Senado, la Lic. Gladys Abraham, Directora de Sistemas del Senado, y el Lic. Mauricio Arrieta Director de Informática de Senado. La presidenta comunica la realización de un taller de redacción legislativa y de Pautas de Estilo para la elaboración de documentos legislativos y administrativos organizado por el Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP) que estará a cargo de la diputada (MC) Claudia Bernazza. Los destinatarios son legisladores, asesores, funcionarios y trabajadores de la Cámara abocados a la producción de documentos legislativos. Asimismo, comunica la realización los días 27 y 28 de septiembre del 3° Congreso Internacional de Modernización y Gestión de la Calidad en el Poder Legislativo organizado por el Plan de Fortalecimiento del Senado. La diputada Bertol informa los avances en el convenio sobre las normas de calidad para la Comisión de Modernización Parlamentaria. A continuación, le cede la palabra al ingeniero Vilchez, director de Obras y Mantenimiento, quien pide disculpas en nombre

del secretario administrativo, Dr. Ricardo Vázquez. La diputada Bertol otorga la palabra al diputado Zavallo, quien manifiesta su desagrado por la ausencia del secretario administrativo, a quien no conoce personalmente a pesar de estar en la Cámara desde el año 2007. La diputada Bertol pregunta al ingeniero Vilchez sobre la falta de espacio en el edificio anexo, si se ha dispuesto alguna reorganización de áreas de trabajo y, en particular, cómo se ha pensado distribuir los espacios del edificio anexo nuevo. El ingeniero Vilchez responde que con respecto al anexo nuevo, desde que asumió la Presidencia de la Cámara, el doctor Eduardo Fellner la ejecución de la obra se está realizando con un grupo de asesores privados y no por personal de la Cámara. Desconoce el destino de las salas. Cuando se inició el proyecto de ese edificio, el destino era totalmente administrativo. Con respecto a la redistribución de áreas, la Secretaría General, está haciendo entrega de distintos espacios, tanto en el Palacio como en el Anexo. Su dirección, adecúa el espacio al uso que se requiere, pero no decide quién lo usa. La diputada Bertol expresa la necesidad de señalética en el edificio. El ingeniero Vilchez responde que se está tratando de hacer un sistema informatizado, moderno, con una pantalla táctil a la salida de los ascensores de los legisladores y en el *hall* de ingreso principal. La idea es que la información publicada allí la administre Dirección Comisiones. Actualmente esa información está en Intranet y debe estar accesible para el personal de Seguridad. La diputada Bertol sugiere que el personal de Seguridad cuente con una hoja de ruta con las reuniones de comisiones, ya que facilita el trabajo legislativo. Continúa en el uso de la palabra el ingeniero Vilchez quien comunica que se está licitando la iluminación en los pasillos y cielos rasos de los pisos 1º, 2º, 3º y 4º. La diputada Bertol cede la palabra al señor Carlos Ferreiro, subdirector de Dirección Comisiones, quien expresa que esa dirección elabora una agenda, que se publica en la página web de la H. Cámara y que se distribuye a todos los sectores de la misma, inclusive se le hace llegar a Dirección Seguridad. Manifiesta que no hay inconvenientes en que esa agenda se entregue a Seguridad de la puerta de Riobamba. La diputada Bertol expresa su agrado por la propuesta del Sr. Ferreiro; y otorga la palabra al señor Mario D'Ursi, director de Informática y Sistemas. El señor D'Ursi explica que se está desarrollando un sistema para que los diputados reciban vía SMS en sus celulares, una hora antes cada la reunión, los datos del número de la sala, el horario y el temario. La diputada Bertol pregunta por los avances en la disponibilidad de *hardware* y la utilización y actualización de equipos técnicos. El señor D'Ursi responde

que en los últimos dos años se incorporaron 750 equipos nuevos. La idea era comprar solamente los CPU, y de esa forma reemplazar lo viejos, que acarrear un alto costo económico. Asimismo expresa que la Dirección de Informática sólo cuenta con seis técnicos para atender 2.220 máquinas en los cinco edificios de la H. Cámara. La presidenta cede la palabra al diputado Macaluse quien manifiesta que con poco personal, no se satisfacen las demandas y sugiere redistribuir el personal dentro de la Cámara. El señor D'Ursi explica que si le asignan más personal no cuenta con espacio físico suficiente. El ingeniero Vilchez expresa el problema que ocasiona la falta de personal en las distintas áreas a su cargo y que ha perdido más de doscientos empleados entre fallecidos, jubilados y pases y que sólo han ingresado ocho personas. El diputado Macaluse pregunta por la cantidad de personal. El ingeniero Vilchez responde que se cuenta con un total de 170 personas en todas las áreas. El diputado Macaluse pregunta por el mantenimiento de los ascensores. El ingeniero Vilchez responde que dicho mantenimiento está a cargo de la empresa Fujitec y que todo el sistema de control requiere un recambio. La presidenta cede la palabra al diputado Zavallo que pregunta por el presupuesto de la Dirección de Obras y Mantenimiento y su ejecución. El ingeniero Vilchez responde que el presupuesto total previsto para la dirección, entre servicios, herramientas e insumos, obras y mantenimiento y equipamiento es de 60 millones de pesos. El presupuesto está ejecutado en un 80 por ciento. El diputado Zavallo pregunta al Sr. D'Ursi por el criterio de asignación de computadoras. El Sr. D'Ursi responde que su dirección realiza un relevamiento, a partir del cual la Secretaría Administrativa traza un plan de entrega y que su dirección no tiene por función la asignación de máquinas, sino que establece dónde son necesarias. El diputado Zavallo pregunta cómo se realiza el relevamiento. El Sr. D'Ursi responde que el relevamiento es físico, lo realiza un técnico y que en una próxima etapa se está tratando de poner *switch* inteligentes, para poder ubicar físicamente cada PC en forma virtual. La diputada Bertol otorga la palabra al señor Tamargo; quien explica el funcionamiento del Programa de Fortalecimiento Institucional del Senado, desde el año 2005. Dice que dicho programa cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, y cumplirá su ejecución en abril del 2011. En cuatro años el programa ha cumplido su misión a partir de un diagnóstico de la situación en que se encontraba el Senado respecto a la incorporación de tecnología, organizacional, niveles de capacitación y algunos proyectos específicos como puede ser la vinculación con las ONG y la

comunicación con lo que es Senado TV. El programa está estructurado en componentes. En el componente parlamentario, se trabajó básicamente con la incorporación de tecnología de *hard*, incorporación de tecnología de sistema de comunicaciones y de seguimiento de trámites y la constitución de cuerpos permanentes especializados para la asistencia en el proceso de formación de la ley. También se trabajó sobre los manuales de funciones y sobre la capacitación del personal, específicamente sobre un área de recursos humanos que tiene que ver con contar un plantel estratégico de recursos humanos a largo plazo, con el cumplimiento de la ley de personal administrativo en lo que significa construir la carrera administrativa, el llamado a concurso y la capacitación y la implementación de un sistema como es el SARA. A partir de la firma con la AFIP de un convenio, la administración integral de los recursos humanos en el mes de agosto hizo la primera liquidación de sueldos a través de este sistema. Otro componente tiene que ver con el área administrativa que es el soporte directo que incluye obras, administración financiera, compras, etcétera. Lo más importante es contar con el sistema de administración financiera integral que es el GAF y consiste en un sistema que integra todos los procesos desde la presupuestación, la administración financiera y el presupuesto. Otro componente es el del área de comunicación que tiene que ver con el desarrollo del Senado TV y todo lo que es la comunicación interactiva. También se llevan a cabo procesos de calidad en las distintas áreas del Senado, para lo cual se han certificado ya tres. La diputada Bertol cede la palabra al señor Grispun, quien explica que a través de la Comisión de Modernización Parlamentaria, se trabajó durante el año pasado en la confección de manuales de pautas de estilo, redacción y corrección de textos legislativos. En su elaboración participaron las áreas de Diputados: Taquígrafos, Biblioteca, Informática, Imprenta y en general todas las áreas que están vinculadas con la redacción de los textos legislativos. Por otro lado, desde Senado se está en proceso de subirlo a la web para que sean utilizadas a través de un tutorial por los legisladores. Otro tema pendiente es la unificar la denominación de las publicaciones en ambas Cámaras. La diputada Bertol cede la palabra a la Sra Abraham. La Señora Abraham explica que el sistema del que hablaba el señor Grispun es una herramienta que va a estar disponible para la labor cotidiana de los legisladores, para generar proyectos de acuerdo a un manual de pautas de estilo que ya está generado y que se va a instalar en la *intranet* de Diputados y de Senado, se posibilite acceder a ese sistema y puedan darle un formato estándar al proyecto. A continuación, expuso sobre el taller al que asistió en

Montevideo (Uruguay) referido a Parlamentos Conectados. El objetivo del taller fue la relación ciudadanos-legisladores y cómo podía colaborar la tecnología en esa comunicación. La diputada Bertol cede la palabra al Dr. Amestoy quien aclara que desde la página de Diputados se puede acceder a los proyectos de ambas cámaras. La Sra. Abraham explica que la información publicada por Información Parlamentaria se obtiene de las publicaciones y mas mismas tienen retrasos. Agrega que el objetivo es lograr acceder a las fuentes tanto del Senado como de Diputados, y que eso sea transparente para el ciudadano es decir, que el ciudadano acceda a la base de datos que genera el Congreso, sin distinción de Cámaras. La presidenta cede la palabra al señor Carlos Ferreiro, que manifiesta la necesidad de contar con una única base de datos para trabajar en forma interconectada. La presidenta otorga la palabra al señor Gustavo Tamargo quien invita a participar en el Tercer Congreso Internacional de Modernización y Gestión de la Calidad Parlamentaria los días 27 y 28 de septiembre. La diputada Bertol cede la palabra al señor D'Ursi que explica se están desarrollando los sitios de las comisiones en *open cms* que es el producto que fue desarrollado para los sitios de los legisladores y que se está tendiendo a la unicidad de la información. Siendo las 13 horas, queda levanta la reunión.